

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

26486 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el Proyecto constructivo Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo Vilagarcía de Arousa-Padrón. Superestructura de vía.*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en las Subdelegaciones del Gobierno de Pontevedra (Plaza de España, s/n) y A Coruña (Avda. de la Marina, 23), en la Dirección General de Explotación y Construcción, Dirección de Actuaciones Complementarias (C/ Titán, 4-6, planta 11.ª, Madrid) y en los Ayuntamientos de Vilagarcía de Arousa (Plaza Ravella, 1) y Padrón (Plaza de Manuel Rodríguez Cobián).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a ADIF, Dirección General de Explotación y Construcción, Dirección de Actuaciones Complementarias (C/ Titán, 4-6, planta 11.ª, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones Vilagarcía de Arousa-Padrón. Superestructura de vía".

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.**Término Municipal Vilagarcía de Arousa.**

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL	OCUPACIÓN TEMPORAL	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	EXPROPIACIÓN
S-36.0600-0045-C02	18	499	MARTINEZ DE ORENSE, CARLOS CL ROSALIA DE CASTRO 96, 36600 VILAGARCÍA DE AROUSA	0	0	925
S-36.0600-0049-C01	9375201NH1197N0001D E		ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, AVDA DE PIO XII 110, 28036 MADRID	10401	0	2729
S-36.0600-1001	9375202NH1197N0001X E		ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, AVDA DE PIO XII 110, 28036 MADRID	0	0	10

Término Municipal Padrón.

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL	OCUPACIÓN TEMPORAL	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	EXPROPIACIÓN
S-15.0657-017-C00	506	9151	AYUNTAMIENTO DE PADRÓN, PLAZA DE MANUEL RODRÍGUEZ COBIÁN, 15910 PADRON SANTIAGO, A CORUÑA	237	0	0
S-15.0657-020-C00	506	997	BASAVILBASO GARCIA ERNESTO; ANTONIO ENRIQUE; MIGUEL ANGEL; ALFONSO; JOSE CARLOS; JORGE MANUEL; MARIA; JESUS JAVIER Y ROSA M MERCEDES, LG PLAYA JARDIN 18 PL.2 PT.1, 15930 BOIRO (A CORUÑA)	1720	0	0
S-15.0657-040-C00	506	998	GARCIA ISORNA, EMILIO (HEREDEROS) LG CASALSEIRAROS, 15611 ROIS (A CORUÑA)	989	0	0
S-15.0657-041-C00	506	9155	AYUNTAMIENTO DE PADRÓN, PLAZA DE MANUEL RODRÍGUEZ COBIÁN, 15910 PADRON SANTIAGO, A CORUÑA	500	0	0
S-15.0657-1001	506	999	SANCHEZ ROMERO CELA, LG VILAR ESCLAVITUD 15900 PADRÓN (A CORUÑA)	1954	0	0
S-15.0657-1002	506	1000	FRAMIL FIGUEIRA JULIO (Y OTRAS), PQ PADRÓN 15900 PADRÓN (A CORUÑA)	1258	0	0
S-15.0657-1003	506	1001	FIGUEIRA GUISANDE INÉS (Y OTROS) OVIEDO (ASTURIAS)	3580	0	0

Madrid, 5 de junio de 2013.- El Director General de Explotación y Construcción de ADIF, Antonio Gutiérrez Blanco.

ID: A130035184-1